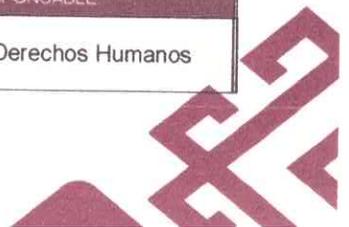




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
ASESORÍA JURÍDICA				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en brindar información profesional y orientación especializada a la población que así lo solicite, en aras de que conozcan y sean respetados sus derechos humanos, además de proporcionar orientación en general canalizando al área correspondiente para apoyar en la solución del problema.				
FUNDAMENTO LEGAL	Art. 147 K fracción XII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Art. 2 y 9 fracción XIII del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos. Art. 230 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA	2023	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando alguna persona lo solicite.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA	10 minutos
COSTO	N/A			
FORMA DE PAGO	N/A	N/A	N/A	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se proporciona la asesoría jurídica a quien lo solicite y se canaliza a la instancia correspondiente para realizar el trámite conducente.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Defensoría Municipal de Derechos Humanos			





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dr. Jorge Adrián Cruz Flores			
DOMICILIO:	CALLE:	20 de noviembre		N° EXT. Y/O INT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	7573 1627 / 7573 1628	N/A	N/A	derechoshumanos@nicolasromero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La Defensoría Municipal de Derechos Humanos me puede asignar un abogado?				
RESPUESTA:	No. La Defensoría brinda la asesoría jurídica y remite al área correspondiente de acuerdo a la problemática.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La persona que se siente afectada en sus derechos tiene que solicitar la asesoría de manera personal?				
RESPUESTA:	Preferentemente si, aunque si se encuentra imposibilitada por alguna situación o es menor de edad, puede solicitar la asesoría cualquier persona que tenga conocimiento del problema.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué casos no puede intervenir la Defensoría Municipal de Derechos Humanos?				
RESPUESTA:	No está facultada para intervenir cuando se trate de actos o resoluciones provenientes de autoridades electorales o jurisdiccionales y tampoco es posible su intervención cuando se trate de conflictos entre particulares.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
QUEJA					

ELABORÓ: LCDA. SOFIA MARGARITA MIRANDA ESPINOSA	VISTO BUENO: DR. JORGE ADRIÁN CRUZ FLORES	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 / 02 / 2023
--	--	---

